



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:3202/98.-

Ref./ORONA, JUAN (SARGENTO AYUDANTE DE POLICIA).-

s/SOLICITUD DE PAGO LICENCIA ANUAL PROPORCIONAL AÑO 1.998.-

DICTAMEN N° 520/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 9 de las presentes actuaciones.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 27 de mayo de 1.998.-
CD/mesp.-



Dr. PABLO LEIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa